

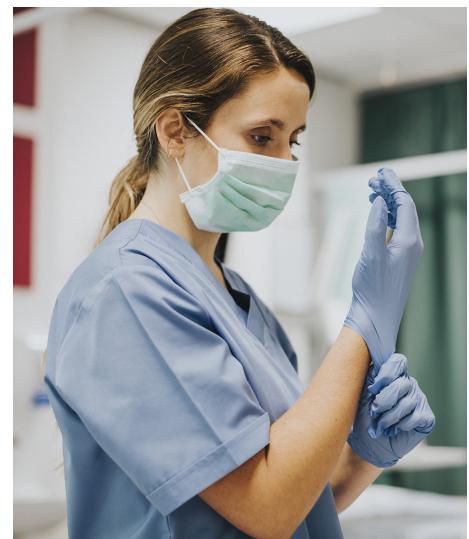


Comunicado de la Facultad de Ciencias de la Salud

26/04/2021

Desde el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud y ante la situación de pandemia en la que nos encontramos, os recordamos los siguientes puntos:

- Para un mayor control de la asistencia presencial en el aula, tanto alumnado como profesorado, debe escanear y llenar el código QR cada vez que acuda a una clase.
- A partir de ahora y hasta el final de curso, el estudiantado deberá ocupar siempre el mismo lugar en cada aula a la que asista.
- El acceso a las aulas durante el periodo de examen se hará según el orden establecido por el profesorado y será obligatorio escanear y llenar el código QR
- Docentes y estudiantes que tengan sospecha de contagio de COVID-19, escribirán un correo a @email, (Autoridad Competente) exponiendo el caso y actuarán según lo que les indiquen. Además, iniciarán protocolo de Comunicación casos COVID-19 cuando el resultado sea o POSITIVO , o CONFINADO: https://ssprl.ugr.es/pages/servicio_salud/covid-19/comunicacion_estudiantes
-



El alumnado que se encuentre realizando prácticas asistenciales será aún más cauteloso. Ante cualquier síntoma, comenzará aislamiento preventivo y lo comunicará, además de a Sanidad, a tutores y coordinadores de la asignatura. La forma de recuperación de las prácticas queda a criterio de quien coordine la asignatura.

- Los datos de quienes falten a estas normas, serán enviados a inspección de servicios para abrir investigación sobre el caso.
- Cualquier sospecha de bulo, se comunicará a docentes o equipo decanal, para ser investigado por quién corresponda: inspección de servicios, policía, sanidad, o servicio de prevención de la UGR.
- Cualquier reunión que supere las indicaciones de las Autoridades Competentes, serán comunicadas a docentes o equipo decanal, para ser investigado por quién corresponda: inspección de servicios, policía, sanidad, o servicio de prevención de la UGR.

El miedo y la alarma no son la manera de afrontar esta grave situación de salud pública, lo son LA PRUDENCIA, EL RESPETO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ante la COVID-19.

La prudencia y el respeto a las normas y hacia los demás son pilares de la profesión enfermera. Sin ellos, no importa la destreza que tengamos al realizar técnicas, no nos podrán llamar enfermeros.

Trabajemos en equipo, paremos juntos esta pandemia.

ADJUNTO	TAMAÑO
Comunicado 26 abril 2021.pdf	91.76 KB